

**PROGRAMA DE ACREDITACIÓN:
EVALUACIÓN DE CENTROS**

Informe de evaluación externa

Centro: Facultat d'Enologia

Universidad: Universitat Rovira i Virgili

Fecha de la visita: 29 de septiembre de 2016

ÍNDICE

A. Introducción.....	3
C. Valoración de los criterios específicos de calidad.....	7
C1. Calidad de los programas formativos:.....	7
C2. Pertinencia de la información pública.....	9
C3. Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad	10
C4. Adecuación del profesorado a los programas formativos	12
C5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje	15
C6. Calidad de los resultados de los programas formativos:	17
D. Resultado de la evaluación	19
E. Propuestas de mejora.....	21
F. Acta de envío del informe externo.....	23

A. Introducción

1. Descripción del centro evaluado
 2. Composición del comité
 3. Objetivo del informe
-

1. Descripción del centro evaluado

Centro:	Facultat d'Enologia
Sede:	Campus Sescelades
Código:	2500437
Tipología:	Presencial
Universidad:	Universitat Rovira i Virgili

Titulación evaluada

Grado Biotecnología

ECTS	Verificación	Implantación	Oferta Plazas	Matrícula	Modalidad
240	2009	2009	50	50	presencial

2. Composición del comité

Rol	Nombre	Ámbito	Institución
Presidente/a	Almudena Fernández Briera	Biología	Universidad de Vigo
Secretario/a	Alberto Álvarez	Ingeniería Calidad	Universidad de Oviedo
Académico/a	Carmen González Bosch		Universitat de València
Profesional	Judit Berman		Axeb Biotech
Estudiante	Nuria Ferrer		Universitat Girona

3. Objetivo del informe

El presente informe se ha elaborado con tres objetivos principales.

1. La valoración cualitativa y cuantitativa de la información y resultados aportados en el autoinforme realizado por el Comité de Evaluación Interno (CAI). Partiendo de este primer ejercicio de evaluación, se han contrastado las conclusiones preliminares del Comité Externo de Evaluación (CAE) con los participantes en las diferentes audiencias durante la visita.
2. Presentar una síntesis lo más completa posible de los resultados más significativos de la evaluación. Durante el proceso de evaluación se solicitaron evidencias adicionales y unos datos sobre profesorado que fueron facilitados antes de la visita al centro. El CAE reconoce y agradece el interés y la diligencia mostrados por el equipo de dirección del centro a la hora de facilitar los datos solicitados.
3. Finalmente, el tercer objetivo es contribuir a la mejora de la titulación objeto de la acreditación a través de la evaluación realizada por los miembros del CAE y de las audiencias con los distintos grupos de interés. El presente informe quiere ser una herramienta para la toma de decisiones que permitan construir una base robusta para la implantación de una cultura de la calidad de la que participe toda la organización.

B. Desarrollo del proceso de evaluación

1. *Breve descripción del proceso de evaluación: fechas en que se recibió el autoinforme, fechas en que se hizo la visita al centro, programa de la visita, etc.*
 2. *Valoración de la Calidad del autoinforme*
 3. *Incidencias más destacables durante el proceso de evaluación*
 4. *Actitud de la comunidad del centro respecto del proceso de evaluación, apoyo y colaboración de los órganos de gobierno de la universidad y de su unidad técnica, el nivel de respuesta de la comunidad en el proceso, etc.*
-

La Facultat d'Enologia de la Universitat Rovira i Virgili presentó el autoinforme para la acreditación y las evidencias asociadas el 27 de junio de 2016. Esta información fue revisada por el secretario y la presidenta del CAE para asegurar la suficiente calidad de la información y de las evidencias para realizar la evaluación. Como resultado de esta primera revisión se emitió el 13 de julio de 2016 el Informe de Revisión de Evidencias (IRAE). La versión revisada y definitiva del autoinforme en la que se aportó parte de la información y de las evidencias requeridas fue remitida a AQU Catalunya el 27 de julio de 2016.

La visita tuvo lugar el día 29 de septiembre de 2016. La agenda de la reunión fue preparada por el CAE e informada con antelación suficiente al cuerpo académico de la Facultat para que pudiera convocar a los diferentes colectivos que serían entrevistados. El CAE tuvo un primer encuentro previo al inicio de las entrevistas, donde se llevó a cabo una primera valoración conjunta de los informes de evaluación aportados por los miembros del CAE sobre los estándares alcanzados, la identificación de algún problema que pudiera tratarse oportunamente y resolverse durante las entrevistas, así como la estrategia a seguir para la discusión con los diferentes colectivos convocados.

El programa de la visita ha sido el siguiente:

Horario	Actividad	Asistentes
8.45 - 9.00	Recepción del CAE por parte del equipo directivo	
9.00- 10.00	Trabajo previo del CAE	
10.00-11.00	Entrevista con el equipo directivo + personal gestión calidad	
11.00 - 11.30	Pausa y trabajo CAE	
11.30 - 12.15	Entrevista con el profesorado del grado en Biotecnología	Profesorado del grado, incluidos los responsables de las 6 asignaturas seleccionadas,
12.15 - 13.00	Entrevista con los graduados del grado en Biotecnología	Graduados (no superior a 6 personas)
13.00 - 13.45	Entrevista con los estudiantes grado en Biotecnología	
13.45 -15:00	Almuerzo y Trabajo del CAE	
15.00 -15.45	Entrevista con los empleadores del grado en Biotecnología	Empleadores del grado (no superior a 6 personas)
15.45 - 16.30	Visita a las instalaciones	
16.30 - 17.30	Audiencia Pública	
17.30 -18.30	Trabajo interno del CAE	
18.30 - 19.00	Presentación de conclusiones	

No se detectaron incidencias reseñables con respecto a la agenda programada y todos los colectivos, en tiempo y forma, pudieron entrevistarse oportunamente con el CAE.

Finalmente, el CAE presentó al cuerpo académico de la Facultat d'Enologia sus conclusiones preliminares, ofreciendo una primera valoración en forma de fortalezas y líneas de mejora a problemas detectados, que serán objeto de detalle en el presente informe.

El CAE valora muy positivamente la actitud de la comunidad y agradece la disposición de todas las personas vinculadas al título objeto de evaluación con las que tuvo ocasión de dialogar, por su sinceridad, su capacidad de comprender las cuestiones planteadas por los miembros del comité, y su interés en colaborar en este proceso de mejora del Centro.

C. Valoración de los criterios específicos de calidad

C1. Calidad de los programas formativos:

El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del currículo) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo requerido en el MECES.

No se alcanza Se alcanza con condiciones Se alcanza En progreso hacia la excelencia

1.1 El perfil de competencias de la titulación es consistente con los requisitos de la disciplina y con el nivel formativo correspondiente del MECES.

1.2 El plan de estudios y la estructura del currículum son coherentes con el perfil de competencias y con los objetivos de la titulación.

El perfil de competencias, el plan de estudios y la estructura del currículo de la titulación está especificado en la memoria de verificación, y es consistente con los requisitos de la disciplina y con el nivel formativo correspondiente del MECES.

Los criterios 1.1 y 1.2 se alcanzan.

1.3 Los estudiantes admitidos tienen el perfil de ingreso adecuado para la titulación y su número es coherente con el número de plazas ofrecidas.

El número de estudiantes matriculados es coherente con el número de plazas ofertadas. La oferta de plazas se ha aumentado y se cubre casi en su totalidad. La demanda como 1ª opción ha disminuido debido a la oferta de las dobles titulaciones. La nota de acceso ha aumentado unas décimas situándose por encima de los 10 puntos. En las encuestas realizadas de las jornadas de puertas abiertas se ha obtenido una satisfacción elevada de los participantes, 8,41 puntos y un interés del 72% de los participantes por realizar la matrícula en este grado, con lo cual se puede concluir que la titulación ofrecida resulta atractiva al alumnado.

Los estudiantes matriculados presentan un perfil formativo que se adecúa completamente con el establecido por la titulación. La procedencia del estudiantado es mayoritariamente la de PAU (75%), y su perfil es muy adecuado. La satisfacción de los docentes de la titulación con el rendimiento académico de los estudiantes es muy elevada.

Se realiza un estudio en profundidad de los nuevos alumnos a través de los indicadores.

Se realiza una campaña de captación, difusión y visibilidad del grado muy importante para captar estudiantes de secundaria con los mejores expedientes.

Las jornadas de puertas abiertas visualizan la titulación a futuros alumnos, incorporarán a egresados y tienen muy buenos resultados en las encuestas.

El criterio 1.3 se alcanza.

1.4 La titulación dispone de mecanismos de coordinación adecuados.

El sistema de coordinación del grado se divide en 4 partes-. Asignatura, titulación, horizontal y vertical.

Así mismo, hay distintos miembros que forman este sistema:

- Junta de facultad: es el máximo órgano. Desarrolla una buena función debido al diálogo entre los miembros (PDI, PAS, y estudiantes). Algunos de los temas que se aprueban son: horarios y calendarios de exámenes, normas centro, plan acción tutorial, etc.
- Comisión académica de grado: es el responsable de enseñanza de cada titulación, compuesto por representantes del personal docente y estudiantes. Algunas de sus funciones son: coordinación, competencias de enseñanza, etc.
- Equipo: se realizan reuniones semanales para una coordinación eficaz de las actividades académicas.
- Responsable de enseñanza del título: es el órgano esencial para garantizar una buena coordinación.
- Coordinadores: prácticas externas, TFG, PAT, movilidad.

El criterio 1.4 se alcanza.

1.5 La aplicación de las distintas normativas se realiza de manera adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación.

Las normativas establecidas se aplican de manera adecuada. No se ha detectado ninguna incidencia en relación con este tema.

El criterio 1.5 se alcanza.

C2. Pertinencia de la información pública

La institución informa de manera adecuada a todos los grupos de interés sobre las características del programa y sobre los procesos de gestión que garantizan su calidad.

No se alcanza Se alcanza con condiciones Se alcanza En progreso hacia la excelencia

2.1 La institución publica información veraz, completa, actualizada y accesible sobre las características de la titulación y su desarrollo operativo.

2.2. La institución publica información sobre los resultados académicos y de satisfacción.

En términos generales la información está bien estructurada y es de fácil acceso. La web incluye información para el nuevo estudiante (plan de estudios, actividades de orientación universitaria, competencias, plazas disponibles, TFG, prácticas externas, etc.), para el estudiante ya matriculado (guías docentes, prácticas externas, movilidad, continuación de estudios, etc.).

También se incluye el currículum del profesorado del grado.

La información publicada en la web es clara, legible y accesible por todos los grupos de interés.

Se valora positivamente la información pública disponible sobre los informes de seguimiento y acreditación de las titulaciones.

La información de las guías docentes no está plenamente operativa en catalán, castellano e inglés. En algunos casos faltan algunos apartados de las guías en alguno de los idiomas, y en otros, a pesar de aparecer la guía docente en cierto idioma, su contenido está redactado en catalán. Este hecho puede condicionar la visibilidad y promoción del título fuera del ámbito catalán. No obstante, hay un plan de mejora para implantar las guías docentes en los tres idiomas para los años 2017 y 2018.

Los criterios 2.1 y 2.2 se alcanzan.

2.3 La institución publica el SGIC en el que se enmarca la titulación y los resultados del seguimiento y acreditación de la titulación.

La información correspondiente al SGIC está disponible para su consulta desde la página web. Existe un proceso para la publicación de la información sobre titulaciones. Se realizan actualizaciones periódicas sobre las titulaciones y los programas.

El criterio 2.3 En progreso hacia la excelencia.

C3. Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad

La institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de manera eficiente, la calidad y mejora continua de la titulación.

No se alcanza Se alcanza con condiciones Se alcanza En progreso hacia la excelencia

3.1 El SGIC implementado tiene procesos que garantizan el diseño, la aprobación, el seguimiento y la acreditación de las titulaciones.

El SGIC está totalmente implantado, consolidado y muy bien gestionado.

El SIGC del centro incorpora desde el curso pasado un proceso PR-FE-006 “acreditación titulaciones”, en el que participan todos los grupos de interés.

Se dispone de un equipo formado por el responsable de las titulaciones, responsable del SGIC, responsable de procesos, gabinete técnico del rectorado que realiza el seguimiento.

El TSQD recopila y trata la información.

El criterio 3.1 se alcanza.

3.2 El SGIC implementado garantiza la recogida de información y de los resultados relevantes para la gestión eficiente de las titulaciones, en especial los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.

La Universidad posee un sistema de indicadores que ofrece información general y es accesible para todos los grupos de interés.

A lo largo del curso académico el TSQD realiza la recogida de información.

La universidad dispone de un sistema de análisis SINIA, el responsable de la gestión de este sistema es el gabinete técnico de rectorado.

Los resultados de los indicadores se recogen en un informe anual. El responsable de este informe es el RSIGQ.

Disponer de datos de numerosas encuestas resulta imprescindible para poder detectar posibles diferencias de perfil, de rendimiento, de abandono entre los diferentes grupos de cada asignatura /materia, etc. y, a partir de ellos, ajustar contenidos, metodologías docentes o actividades de aprendizaje acorde con el perfil del estudiante y las competencias a adquirir. Esta información también puede ser de utilidad para la armonización tanto del progreso en la impartición de los contenidos como de los niveles de exigencia de las ejecuciones exigidas al alumnado durante la asignatura. La tasa de respuesta en las encuestas es esencial para que los resultados sean representativos.

Es por lo tanto importante tener una participación elevada de profesores, alumnos y PAS en las encuestas de satisfacción desarrollando mecanismos adecuados, pero evitando el hartazgo que produce su elevado número o extensión.

El criterio 3.2 se alcanza.

3.3 El SGIC implementado se revisa periódicamente y genera un plan de que se utiliza para su mejora continua.

El centro dispone de un proceso PR-FE-008 “Definición, revisión y mejora del SGIC” que facilita el análisis global del desarrollo del grado a partir de los indicadores.

La formalización y sistematización se evidencia, por ejemplo, en que en el seguimiento de la titulación se ha detectado la necesidad de modificaciones de las memorias verificadas para adecuarlas.

En los informes de seguimiento se reflejan las propuestas de mejora, así como de las recomendaciones contenidas en los informes de verificación.

El SGIC se ha revisado durante el curso 2014-2015 por un equipo de trabajo formado por un centro piloto (facultad de economía y empresa) y unidades de calidad, planificación y soporte metodológico, también participaron las unidades y responsables de servicio de los procesos.

El centro dispone de un proceso PR-FE-006 “Acreditación titulaciones”, que recoge el procedimiento a seguir por el centro para solicitar la acreditación o la renovación de la acreditación de sus titulaciones, y elaborar el autoinforme pertinente.

El autoinforme se considera adecuado, da una respuesta exhaustiva en el conjunto de los estándares exigidos y aporta información y evidencias suficientes para la acreditación.

El centro dispone de un proceso PR-FE-003 “Seguimiento y mejora titulaciones”

El SGIC ha sido revisado periódicamente desde su diseño tal y como se pone de manifiesto en el autoinforme.

Se dispone de un órgano central, la “TSQD”, que es el responsable de hacer el seguimiento, revisar y tratar la información. Así mismo, para realizar el seguimiento se cuenta con un equipo formado por el responsable de la titulación, responsable del SGIC, responsable el proceso y gabinete técnico del rectorado.

Desde que se implantó el SGIC se han realizado mejoras con su consiguiente plan de mejora y seguimiento.

El conjunto de las evidencias pone de manifiesto que existe una cultura de calidad consolidada en el centro que contribuye a la mejora continua.

El criterio 3.3 En progreso hacia la excelencia.

C4. Adecuación del profesorado a los programas formativos

El profesorado que imparte docencia en las titulaciones del centro es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características de las titulaciones y el número de estudiantes.

No se alcanza Se alcanza con condiciones Se alcanza En progreso hacia la excelencia

4.1 El profesorado reúne los requisitos del nivel de cualificación académica exigidos por las titulaciones del centro y tiene suficiente y valorada experiencia docente, investigadora y, si procede, profesional.

El profesorado implicado en la docencia es suficiente, reúne los requisitos de nivel de cualificación académica y tiene adecuada experiencia docente e investigadora, siendo el 60% Doctores.

Así, en 2015-2016, el PDI representó el 59,09% del profesorado asumiendo los Doctores el 75,27% de la carga docente.

Los TU, CU y Agregados tienen buena experiencia docente e investigadora pero hay 38 Profesores en formación y numerosos Asociados. Esta alta participación de profesores Asociados se justifica para la impartición de las asignaturas más específicas de 4º curso Hay 1,65 alumnos por profesor.

El personal no doctor se destina para las clases prácticas, no se les nombra como responsables de la coordinación de asignaturas, y el personal a tiempo completo imparte docencia básica y obligatoria.

Los profesores son de diferentes áreas de conocimiento por lo que existe un elevado grado de especialización.

El perfil de los profesores está disponible en la web.

La valoración del profesorado por los estudiantes en las encuestas es buena (5,64, de 1 a 7) y ligeramente superior a la de la universidad. La satisfacción del alumnado mejora en comparación con años anteriores.

La organización de las asignaturas por profesorado se realiza en el plan de ordenación académica, se elabora cada año por un equipo del centro, departamentos y vicerrectorado. Se han presentado a los premios de calidad docente. En la versión definitiva del autoinforme se ha modificado el link para que no de error.

El criterio 4.1 se alcanza.

4.2 El profesorado del centro es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones y atender a los estudiantes.

En general, la estructura de la plantilla del profesorado y el número de profesores son suficientes para impartir la docencia.

No existe un coordinador por curso. Existen muchos profesores por asignatura, se realizan reuniones de coordinación.

Existen coordinadores entre Grados.

Es destacable que materias compartidas en varios títulos (p.e. Biología, Bioquímica, etc de 1º) se imparten agrupadas, no siendo posible concretar que profesorado corresponde a Biotecnología.

En los cursos más avanzados hay profesores más especializados en las materias.

Como ya se ha dicho en el punto anterior, los estudiantes están razonablemente satisfechos con la atención del profesorado.

El criterio 4.2 se alcanza.

4.3 La institución ofrece apoyo y oportunidades para mejorar la calidad de la actividad docente del profesorado.

La mejora de la calidad docente es un objetivo prioritario de la URV. El soporte al profesorado es una línea esencial en el plan estratégico de docencia.

Para mejorar la calidad de la actividad docente e investigadora del profesorado la universidad se ha dotado de estructuras de soporte e incentivos a los profesores.

La puesta en marcha del Consejo de Enseñanza y Comisión Académica de la titulación parece fundamental.

El centro tiene la figura de un técnico de soporte de la calidad docente y promueve la integración de las tecnologías de aprendizaje y conocimiento (TAC) en la actividad docente y entornos virtuales de formación.

El PdD (Plan de dedicación Docente) es un instrumento que permite a cada departamento regular de forma flexible la dedicación del personal. Ha sido premiado y reconocido externamente como una buena práctica.

El Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI), integra todos los servicios de soporte a éstos y está certificado en la norma ISO 9001. Por otra parte, la valoración de los profesores del CRAI es muy elevada (8,695/10).

Existe un Servicio Lingüístico para el perfeccionamiento de las lenguas, corrección y traducción.

Para la evaluación de la calidad docente la URV ha implantado un modelo de evaluación docente e investigador acreditado por AQU y orientado a la mejora de la actividad docente; está ligado a la obtención de Complementos Autonómicos y de la URV.

Existe un soporte para la mejora de la práctica docente. El Instituto de Ciencias de la Educación de la URV es el encargado de promover acciones de mejora de la formación e innovación docente.

Existe un Plan General de formación y un Plan Específico de formación; el primero tiene actividades anuales de formación docente permanente y el segundo actividades relacionadas con las demandas específicas de los departamentos. Ambos Planes, general y

específico, han sufrido un descenso significativo en el número de cursos y asistentes desde el curso 2010-11 (Tabla 11).

La movilidad del profesorado se gestiona desde el Centro Internacional. La Facultad de Enología pretende una mayor difusión para mejorar la participación del profesorado.

El personal de soporte a la docencia se considera adecuado en relación a las necesidades.

El criterio 4.3 se alcanza.

C5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje

La institución cuenta con servicios de orientación y recursos adecuados y eficaces para el aprendizaje del alumnado.

No se alcanza Se alcanza con condiciones Se alcanza En progreso hacia la excelencia

5.1 Los servicios de orientación académica dan apoyo adecuado al proceso de aprendizaje y los de orientación profesional facilitan la incorporación al mercado laboral.

Se dispone en la URV de servicios horizontales y verticales de orientación académica, profesional, movilidad y seguimiento de los alumnos.

Orientación académica se encuentra en el Plan de Acción Tutorial (PAT), disponible solo en catalán en la web.

Hay 23 profesores tutores que realizan las tutorías programadas en el PAT. Existe la figura de Coordinadora del PAT cuya función es informar del plan y las reuniones.

Se recibe respuesta esperada de los tutores, en cambio no se recibe la respuesta esperada de los alumnos; se necesitan diferentes procedimientos para solventar la baja participación de los alumnos en el PAT, pues los alumnos siguen acudiendo al profesor en lugar de al tutor asignado.

Las comunicaciones entre los alumnos y tutores son a través del Moodle o correo electrónico. Es necesario reforzar el PAT para dotarle de más contenido atractivo para los alumnos tanto de seguimiento de competencias transversales como formación Moodle, funcionamiento CRAI, etc.

En este estándar los servicios de orientación académica no parecen funcionar adecuadamente. La asistencia a las reuniones del PAT es escasísima (30% en Biotecnología y 2-3% en Enología). Quizá los 17 alumnos/profesor tutor en Biotecnología sean demasiados, pero en Enología los ratios son mejores 3 y 9 estudiantes/tutor y los resultados son malos. El nº de encuestas de satisfacción del PAT también es reducidísimo (de 175 alumnos potenciales responden 9, 5,2%). Esto no es exclusivo del grado de Biotecnología pues también ocurre en el de Enología. Está claro que es un problema del centro.

El 50% de los estudiantes de primer curso considera interesante que los alumnos de último curso les orienten; por ello se considera implantar la figura del mentor.

Orientación profesional: llevada a cabo por el Servicio de Orientación Profesional de la URV. Los alumnos poseen una orientación individual, talleres de orientación, publicaciones, servicio intermediación laboral, servicio de prácticas externas, fórum ocupación universitaria; sin embargo, son poco utilizados por los alumnos de la Facultad de Enología. Estos servicios tienen por lo tanto poca efectividad.

Se considera como mejora conseguir que los alumnos participen más en las sesiones y talleres.

La Facultad de Enología ha comenzado a realizar talleres biotecnológicos para la orientación de los alumnos. La satisfacción de estos es alta (8,9/10) pero la participación es baja. Se podría consolidar con cursos, talleres, visitas de egresados y empleadores, etc.

Movilidad estudiantes: I-center está integrado por PAS, siendo responsable el Vicerrectorado de Internacionalización. Así mismo, existe un Coordinador de movilidad en la Facultad de Enología y toda la información de movilidad está en la web.

La movilidad y recepción de estudiantes ajenos parece adecuada en Biotecnología. También tiene un interés significativo la movilidad de los alumnos de Biotecnología a otros centros. Ambas están valoradas positivamente y las calificaciones obtenidas en las asignaturas de movilidad son excelentes.

El criterio 5.1 se alcanza.

5.2 Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes y a las características de la titulación.

Las infraestructuras del centro son muy buenas con especial mención al CRAI.

La facultad de Enología dispone de aulas para 70, 40, 30 alumnos, aulas informáticas, aulas seminarios, laboratorios docentes y de investigación; también de 6 ha con una bodega experimental.

Las instalaciones están adecuadas al plan de PRL de la URV.

Los alumnos están satisfechos con los recursos materiales y también en los recursos necesarios para las asignaturas (biblioteca, copistería, web, etc.).

Las encuestas de los alumnos valoran muy positivamente las instalaciones de las aulas y laboratorios de Biotecnología, aunque hay un bajo número de respuestas.

El Centro de recursos para el Aprendizaje e Investigación, CRAI, está relacionado con las TIC y las TAC, desde el 2013 está certificado en la norma ISO 9001, es el primero de España en certificarse.

El CRAI tiene 4370 m² de instalaciones, esto significa una ratio de 0,25 m² por alumno.

Las instalaciones abren 219 días con un horario de 8 a 21.

Durante el 2015, 253752 usuarios utilizaron el campus.

El CRAI tiene un fondo documental con 130202 monografías, 1596 revistas, 10164 material diverso

El nivel de satisfacción de los alumnos en 2015 fue 8,19.

El nivel de satisfacción del personal docente en 2013 fue 8,70.

Cada asignatura tiene un aula virtual, en la plataforma se incluye un apartado de planificación de actividades que facilita la evaluación de docentes y estudiantes. También desde el aula virtual se retransmiten clases.

En Moodle hay 60 aulas virtuales disponibles y se utilizan 57. El uso de recursos virtuales por los alumnos es adecuado (82,22%) e inferior en el caso de los profesores (51,48%).

El criterio 5.2 En progreso hacia la excelencia.

C6. Calidad de los resultados de los programas formativos:

Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación. Los resultados de estos procesos son adecuados tanto con respecto a los logros académicos, que se corresponden con el nivel del MECES de la titulación, como con respecto a los indicadores académicos y laborales.

No se alcanza Se alcanza con condiciones Se alcanza En progreso hacia la excelencia

6.1. Los resultados del aprendizaje adquiridos se corresponden con los objetivos formativos pretendidos y con el nivel del MECES de la titulación.

El CAE ha detectado un adecuado nivel de formación de los estudiantes que satisfacen los requisitos del nivel del MECES para la titulación. Este hecho fue claramente puesto de manifiesto en la audiencia con los empleadores, aunque éstos destacan la necesidad de una intensificación en la formación bioinformática y bioestadística.

Los empleadores detectan que los estudiantes que reciben muestran una formación polivalente y con abundantes recursos, que resulta muy valiosa para la incorporación a la actividad laboral. Aun así, destacan la importancia de ampliar la formación de Bioinformática, Programación y Tratamiento de Datos.

El comité externo accede a las evidencias del desarrollo de la enseñanza a través de Moodle. Evidencias asignaturas: ejecución de los estudiantes, guía docente, espacio Moodle de la asignatura, coordinación docente del PAT.

El criterio 6.1 se alcanza.

6.2. Las actividades formativas, la metodología docente y el sistema de evaluación son adecuados y pertinentes para garantizar la consecución de los resultados del aprendizaje previstos.

La Metodología docente es variada: sesiones magistrales (40-80 alumnos), seminarios (40 alumnos), prácticas laboratorio (20 alumnos), prácticas TIC (2-3 alumnos/ordenador).

El sistema de evaluación es variado y acorde a las distintas metodologías, es público y consta en las guías docentes. La evaluación de las asignaturas es un proceso mixto con un examen final que en general no supera el 60% de la nota, salvo en alguna materia que alcanza el 90% de la calificación final.

En julio de 2015 la URV en Consejo de Gobierno aprueba una revisión y simplificación de las metodologías y actividades de formación.

En 2003 se define el Plan Estratégico de Docencia.

Las Prácticas externas tienen 12 créditos, normativa aprobada en 2012, disponible en la web y están planificadas en el 2º cuatrimestre de 4º curso, aunque pueden realizarse como extracurriculares anteriormente. El responsable de la titulación y la Coordinadora de la asignatura realizan sesiones informativas para estudiantes de 3º y 4º curso. La gestión de esta asignatura es a través de Moodle.

La Coordinadora-Tutora única responsable de las prácticas externas está en contacto con las empresas y con los estudiantes. Estos consideran que es mejor realizarlas fuera de la universidad.

Para la evaluación se dispone de información pública, guía docente, Moodle. En la calificación el 25% corresponde al Informe del Tutor externo y el 75% a la evaluación de la memoria realizada por el alumno por parte de un Tribunal, según rúbricas conocidas por los alumnos. El 84% del profesorado está satisfecho con las prácticas externas y el 14% muy satisfecho.

En cuanto al TFG está planificado en 2º cuatrimestre de 4º curso y tiene 9 créditos; se regula según normativa de la facultad aprobada en 2014 y publicada en la web. Se han realizado sesiones informativas. La información sobre la asignatura esta en Moodle. El CRAI ofrece soporte sobre el TFG. La calificación corresponde a un Tribunal específico para cada TFG (salvo el Coordinador del TFG que participa en todos); el 40% trabajo escrito y 60% defensa oral individual.

Un 76% del profesorado tiene una satisfacción normal sobre la asignatura y un 24% tiene una satisfacción alta.

Es destacable que en muchos casos el TFG se realiza en el mismo centro que las Prácticas Externas.

El criterio 6.2 se alcanza.

6.3 Los valores de los indicadores académicos son adecuados para las características de la titulación.

Los valores de los indicadores académicos en el curso 2014-15 son muy buenos.

Los estudiantes de 1º curso mejoran la percepción que tenían antes de empezar la carrera. El rendimiento académico por asignaturas es muy satisfactorio: en 1º curso el 80% aprueban y hay un 8% de no presentados.

La mayoría de los alumnos superan las asignaturas en primera convocatoria.

En general, los valores de los indicadores académicos alcanzados en los resultados del título son satisfactorios, superando en algunos casos los previstos en la memoria vigente del mismo (tasa de eficiencia prevista 80% alcanzada 99%, tasa de rendimiento media asignaturas 87,5% pero algunas de 1º sólo 70%, han implantado un curso 0 y deberán captar alumnos de secundaria con mayor formación en estas materias). Sin embargo, se debe mejorar la tasa de graduación (65% frente a 85% prevista) y seguir reduciendo la de abandono (ha bajado del 16% al 12% pero en verificación 10%).

El criterio 6.3 En progreso hacia la excelencia.

6.4 Los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados para las características de la titulación.

Existen 2 estrategias: observatorio de ocupación y centro de atención de estudiantes.

En Biotecnología el porcentaje de egresados ocupados es del 86.21%. La satisfacción de los empleadores con los alumnos recibidos en prácticas es elevada y a muchos se les ofrece realizar el TFG en el mismo centro.

El criterio 6.4 se alcanza.

D. Resultado de la evaluación

El análisis de las evidencias documentales junto a la información recogida durante la visita a la Facultad de Enología de la Universidad Rovira i Virgili permite concluir que, como valoración general, el título de Biotecnología que ha sido objeto de la visita de evaluación que se recoge en este informe es merecedor de ser acreditado. Las particularidades para el título se explicitan en los apartados correspondientes de este informe.

El programa evaluado proporciona una formación inicial adecuada para afrontar el desarrollo profesional de los futuros egresados. La evolución del programa desde su implantación ha sido positiva en diferentes aspectos, y los egresados cuentan con las habilidades y herramientas metodológicas necesarias.

A continuación, se detallan las valoraciones realizadas por el CAE para la titulación y dimensión evaluadas:

Titulación	DIM 1	DIM 2	DIM 3	DIM 4	DIM 5	DIM 6
Grado en Biotecnología	Se alcanza	Se alcanza	Se alcanza	Se alcanza	Se alcanza	Se alcanza

En las seis dimensiones se alcanza el estándar de acreditación. Por todo ello, el comité recomienda a la Comisión Específica de Evaluación la acreditación del Grado en Biotecnología.

Fortalezas y buenas prácticas:

El CAE desea destacar, entre otros, los siguientes puntos fuertes observados durante el proceso de evaluación.

- La implicación del equipo de dirección y de los profesores en el desarrollo y la mejora continua de la titulación evaluada.
- Las reuniones específicas realizadas para informar sobre la acreditación a todas las partes interesadas especialmente estudiantes, publicación en la web (en el apartado de calidad), envío de correos electrónicos.
- La fortaleza del SGIC.
- La adecuación del profesorado con un 60% Doctores. Resultan muy adecuadas las Jornadas de Acogida y las Jornadas de puertas abiertas y están muy bien valoradas.
- Importancia del idioma desde la jornada de acogida. Se hace un diagnóstico del nivel de inglés en la jornada de acogida.
- Poner en contacto estudiantes de 4º curso con estudiantes de 2º curso para responder dudas, por ejemplo, erasmus, prácticas externas.
- La buena opinión de los estudiantes y egresados sobre los conocimientos y competencias adquiridos a lo largo de sus estudios.

- La buena opinión de los empleadores sobre los estudiantes de esta titulación que han tenido/tienen realizando prácticas en sus empresas.
- En las distintas audiencias, así como en las evidencias aportadas (encuestas de satisfacción) se ha evidenciado la satisfacción con el título por los distintos grupos de interés: estudiantes, egresados y empleadores. En particular, los estudiantes están en general muy motivados.

E. Propuestas de mejora

OM1: Información web y guías docentes en inglés para mejorar la visibilidad internacional.

OM2: Definir mecanismo para no aprobar las guías docentes en las que el examen suponga más de un 60-70% de la calificación final.

OM3: Definir un protocolo claro para la asignación de TFG, tutores y Prácticas Externas.

OM4: Mejorar el PAT y la participación de los alumnos: formación tutorizada, realizar tutorías pequeñas, ya que son 40 estudiantes. Para erasmus realizar reuniones grupales entre 1 y 3 estudiantes.

OM5: Crear la figura de Coordinador de curso y el Comité de Coordinación Docente del profesorado de Biotecnología.

OM6: Implantación de un sistema de quejas.

OM7: Aumentar la participación de los estudiantes en las encuestas de satisfacción de materias, profesorado, titulación etc. Se recomienda analizar sus resultados y utilizarlos para la mejora y revisión del plan de estudios. Es muy importante. Incluir alguna opción en Moodle que resulte atractiva para realizar la encuesta. Reducir el número de ítems en las encuestas, por ejemplo, 4 ítems más comentarios, realizarlas en el aula, etc.

OM8: Mejorar la oferta de salida laboral para los últimos cursos.

OM9: Crear un listado de ofertas de prácticas externas en empresa.

OM10: Crear un pool de empresas para las prácticas externas.

OM11: Orientar los TFG a otros campos aparte de la Biomedicina. Potenciar la especialidad de Biotecnología Alimentaria.

OM12: Potenciar la informática aplicada, es muy importante. Carencia en bioinformática y análisis de datos. Incluir programación en algún lenguaje.

OM13: Realizar charlas o talleres de los egresados con los estudiantes de cursos anteriores a 4º curso.

OM14: Ofertar asignaturas optativas como: "Cómo escribir/presentar un artículo científico", "Redactar/presentar proyectos".

OM15: Revisión de la duración de las prácticas externas en empresa.

OM16: Dar a conocer el SGC, por ejemplo, los empleadores no conocen que los estudiantes han trabajado con la norma NTP de seguridad de laboratorios.

OM17: Potenciar los mecanismos de comunicación con los empleadores, realizando talleres de este colectivo con los alumnos. Así como analizar y utilizar esa información para la mejora del título.

OM18: Establecer mecanismos internos para el seguimiento de los egresados, establecer canales institucionales de comunicación para que la información de los egresados sea tenida

en cuenta en la revisión continua y mejora del título. Así mismo se recomienda que los egresados participen activamente en seminarios o talleres para los alumnos de últimos cursos.

OM19: Potenciar el uso activo en las aulas de diferentes lenguas para mejorar la internacionalización del grado y acoger estudiantes erasmus o internacionales.

F. Acta de envío del informe externo

Centro evaluado: Facultat d'Enologia. Título Biotecnología

Universidad: Universitat Rovira i Virgili

Fechas de la visita: 29 de septiembre de 2016

Fecha del envío del borrador al centro y a AQU Catalunya: 24 de octubre 2017

Fecha de la recepción de los comentarios del centro: 21 diciembre 2016

Fecha de envío del informe definitivo al centro: 14 de febrero de 2017

El presidente del comité de evaluación externa manifiesta que el presente documento modifica el emitido el 24 de Octubre de 2016 e incorpora le resolución de las alegaciones presentadas por el centro el 21 de Diciembre de 2016.



Firma: Almudena Fernández Brieria

Vigo, 4 de enero de 2017

ANEXO. Respuesta del CAE a las alegaciones realizadas por la Universidad al Informe de visita

La presidenta del comité de evaluación externa manifiesta que el presente documento modifica el emitido el 24 de Octubre de 2016 e incorpora la resolución del plan de mejora y las alegaciones presentadas por el centro el 21 de Diciembre de 2016.

Tras el análisis de las mismas, el CAE valora las justificaciones y nueva información aportada.

1. *La Universitat Rovira i Virgili aduce que el autoinforme se realizó siguiendo la última versión de marzo de 2016 de la Guía para la acreditación de las titulaciones oficiales del grado y máster, por lo que solicita que el informe de evaluación externa e informe de acreditación de la titulación sigan el modelo de esta misma guía.*

El CAE ha procedido a la modificación de los informes de acuerdo con lo establecido en la nueva guía.

2. *La Universitat Rovira i Virgili aporta información sobre la ubicación de las encuestas y el plan de trabajo.*

El CAE ha comprobado esta información y ha eliminado los comentarios al respecto en el apartado 6.1

3. *El plan de mejora que acompaña a las alegaciones prevé la implantación de una acción por la que se garantiza que las guías docentes se publicarán correctamente en los tres idiomas (español, castellano y catalán).*

El CAE ha tenido en cuenta este plan de mejora y ha decidido modificar la valoración del estándar 2.2 de “se alcanza con condiciones” a “se alcanza”.